



# UNR



Facultad de Arquitectura,  
Planeamiento y Diseño.

## **Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2020 – Res. 596/2019**

Università IUAV di Venezia, Italia

### **ACTA**

A los 10 días del mes de octubre de 2019, siendo las 14.10 hs., se reúne en el aula Post 1, la Comisión Asesora designada por Resolución N° 684/2019, a fin de entender en la selección de 2 (dos) postulantes para los intercambios estudiantiles internacionales para cursar un (1) semestre académico en la Facultad de Arquitectura de la Università IUAV de Venezia, Italia.

Integran la Comisión, y se encuentran presentes, el Dr. Arq. Gustavo Carabajal, la Arq. María Florencia Sbarra, el Arq. Pedro Aravena y la Srta. Catalina Cricco.

En primer lugar, se examina la documentación preparada por la Dirección de Relaciones Internacionales. Se constata que se han recibido en tiempo y forma cuatro (4) postulaciones, disponiendo la Comisión de un expediente por cada uno de los candidatos.

En segunda instancia, los miembros de la comisión Asesora acuerdan los criterios de selección de postulantes para establecer un orden de mérito. Para ello se pasa a considerar los criterios establecidos en la Resolución 107/2018.

Por lo expuesto se concuerda el siguiente orden de mérito:

- 1- ALLASSIA, Rocío – Puntaje 15/17.5
- 2- BELLA, Rosella - Puntaje 14/17.5
- 3- STENGEL, Lisette - Puntaje 11/17.5
- 4- MARTINEZ, Julia - Puntaje 10/17.5

Siendo las 15.30 hs., la Comisión Asesora da por concluidas sus actuaciones, firmando dos copias de esta acta de un mismo tenor y a un solo efecto.